

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: NOMBRA DOCENTE CONTRATA DEL LICEO
CLAUDIO ARRAU LEÓN A DON SIMÓN SALVADOR
WEITZEL NOGUEIRA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02529/2025

DOÑIHUE, MARTES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. *La Ley N.º 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación.*
2. *La Ley 21.389 Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y Modifica Diversos Cuerpos Legales Para Perfeccionar el Sistema de Pago de las Pensiones de Alimentos.*
3. *La Ley 19.880 Que Establece Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos del Estado.*
4. *Las Resoluciones N°10 y N°18 de 2017 y la circular N° 15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República;*
y
5. *Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.*
6. *El Decreto Alcaldicio N° 1189/2025, con fecha 11 de junio de 2025, que Actualiza Subrogancia de la Municipalidad de Doñihue.*
7. *El Decreto Alcaldicio N° 743/2025, con fecha 01 de abril de 2025, que Promueve al funcionario Sr. Juan Pablo Pinto Urquieta, en el cargo titular de Secretario Municipal.*

CONSIDERANDO:

1. *La necesidad del Municipio de llevar a cabo los planes y programas de estudios vigentes del Establecimiento Educacional Liceo Claudio Arrau León.*
2. *El Of. Ord N°306 de 2025 enviado por la directora del Establecimiento Educacional Liceo Claudio Arrau León.*
3. *La licencia médica presentada por doña Cyntia Gilberto Palma.*
4. *El Memorándum N°2302/2025 enviado por la Directora(s) del Departamento de Educación*
5. *La Orden de Trabajo N°726/2025 de Don Simón Weitzel Nogueira, autorizada por la directora(s) del Departamento de Educación de Doñihue.*

DECRETO

1. **DESIGNASE PERSONAL** en el Departamento de Educación Municipal que indica:

R.U.N.	
NOMBRE	SIMON SALVADOR ANTONIO WEITZAL NOGUEIRA.
TÍTULO	: PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA
CARGO	: DOCENTE REEMPLAZANTE.
TIPO DE FUNCIÓN	: DOCENTE DE AULA.
N° HRS. CRONOLÓGICAS	: 33 HORAS (33 SUVB. REGULAR – 0 SEP. – 0 PIE).
DESDE	: 05 DE NOVIEMBRE DE 2025.
HASTA	: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.
CALIDAD	: CONTRATA.
JORNADA DE TRABAJO	: DIURNA.
NIVEL DE ENSEÑANZA	: EDUCACIÓN MEDIA.
ESTABLECIMIENTO	: LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN.
RINDE CAUSION	: NO.
ORIGEN DE VACANCIA	: LICENCIA MEDICA.
TITULAR REEMPLAZADO	: CYNTIA GILBERTO PALMA.

2. Tiene derecho mensualmente a las remuneraciones contempladas en la Ley N° 19.070, y normas asociadas.
3. Impútese el gasto que demanda el presente nombramiento al Subtítulo 21, Gastos en Personal, Presupuesto de Educación Vigente según Subvención Indicada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal


BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00726/2025 Informe	11/11/2025
02302/2025 Memorandum	05/11/2025

BAG/FAC/MDV/LJC/CFG/msm

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH
TERESA CONCHA FREDES - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
MICHAEL ACEVEDO ROJAS - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21385622&hash=94267>